



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

SOLICITUD CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE VIVIENDA PROTEGIDA Y LICENCIA DE OBRAS

I – DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre:					DNI/CIF:						
Dirección:						Nº					
Portal:		Bloque:		Escalera:		Piso:		Puert		Local:	
Localidad:											
Provincia:						Código Postal:					
Teléfonos:						FAX:					
Representante											

II - DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

☐	Correo postal.											
Dirección:						Nº						
Portal:		Bloque:		Escalera:		Piso:		Puerta :		Local:		
Localidad:												
Provincia:						Código Postal:						
☐	Correo electrónico.						☐	Fax				

III - TIPOLOGÍA:

☐	VIVIENDA UNIFAMILIAR – NÚMERO DE VIVIENDAS:	
☐	VIVIENDA COLECTIVA – NÚMERO DE VIVIENDAS:	

IV - RÉGIMEN DE PROTECCIÓN (ART. 22 PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN)

☐	RÉGIMEN ESPECIAL
☐	RÉGIMEN GENERAL
☐	DE PRECIO LIMITADO

V - IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA OBJETO DE LA OBRA

Dirección:						Nº					
Portal:		Bloque:		Escalera:		Piso:		Puerta :		Local:	
Referencia Catastral:											
Referencia Registral:											

VI - DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

VIII – PRESUPUESTO DE LA OBRA

Presupuesto	Ejecución Material	€
-------------	--------------------	---

IX – OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA

¿Hay ocupación de la vía pública?	☐	NO	☐	SI		
Tipo de ocupación	☐	Cajón Obra	☐	Cuba/Contenedor	☐	Torre Grúa
¿Ha tramitado la autorización?	☐	NO	☐	SI		

TODA LA INFORMACIÓN PERSONAL FACILITADA SE MANTENDRÁ DE FORMA CONFIDENCIAL Y PROTEGIDA Y NO SERÁ, EN NINGÚN CASO, UTILIZADA PARA OTROS FINES DIFERENTES DE LA TRAMITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NI ENTREGADA A TERCERAS PERSONAS SIN SU CONSENTIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES



C.I.F.: P-4100058-I . Calle Nueva, 21 . 41927 Mairena del Aljarafe . Sevilla .Tlfnos. 955 768 707-08 .Fax 955 768 907 . gmu@mairenadelaljarafe.org



FECHA INICIO OBRAS		PLAZO EJECUCIÓN	
---------------------------	--	------------------------	--

X.- DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA	
☐	1.- Justificante depósito previo Tasas Calificación Vivienda Protegida
☐	2.- Nota simple registral actualizada de la titularidad de los terrenos o del derecho real sobre los mismos.
☐	3.- En caso de autopromoción: inscripción del solicitante en el Registro de Demandantes de vivienda Protegida.
☐	4.- En caso de promoción: informe sobre existencia de demanda adecuada a la promoción emitido por la Oficina Municipal de la Vivienda.
☐	5.- En el caso de que no esté prevista la adjudicación de las viviendas a través del Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida por incluirse en alguna de las excepciones reguladas, se presentará justificación de esta circunstancia, y se indicará el procedimiento previsto para la selección de las personas arrendatarias o adquirentes, excepto en el caso de promotores para uso propio que se hayan constituido en régimen de cooperativa.
☐	6.- PROYECTO BÁSICO ☐ PROYECTO DE EJECUCIÓN
	En soporte informático En soporte informático
☐	En caso de aportar P. Básico adjuntar Anexo II Declaración Responsable documentación sin visar
☐	7.- Estudio Básico de Seguridad y Salud/Estudio de Seguridad y Salud
☐	8.- Proyecto de Infraestructura Común y Telecomunicaciones
☐	9.- Hoja de Estadística de Edificación y Vivienda
☐	10.- Justificante nombramiento Dirección Facultativa (Según Anexo III)
☐	11.- Justificante nombramiento Coordinador/a Seguridad y Salud (Según Anexo III)
☐	12.- Justificante nombramiento Dirección de Instalación de Telecomunicaciones
☐	13.- Justificante depósito previo Tasas/ICIO/Fianzas obras
☐	14.- Justificante depósito Fianza de residuos de construcción y demolición
☐	15.- Hoja de Datos cumplimentada por la Dirección Facultativa (Según Anexo V).
☐	16.- Reportaje fotográfico estado actual vía pública afectada.
☐	17.- Autorización de representación administrativa, si procede (Según Anexo I).
☐	18.- Informe favorable de Inspección Técnica de la Edificación.
☐	19.- Soporte informático de planos de replanteo en coordenadas UTM (GML y Tabla Excel de puntos).

Mairena del Aljarafe, a de de

EL/LA SOLICITANTE

A LA PRESIDENCIA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

IX. - CONTROL DE DOCUMENTACIÓN	
☐	CONFORME , documentación completa .
☐	NO CONFORME. Faltan los documentos En virtud de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá presentar la documentación que se le requiere en el plazo de 10 días, advirtiéndole de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley anteriormente señalada. ENTERADO EL/LA SOLICITANTE POR EL SERVICIO DEL REGISTRO